

# Los sonidos del flamenco: análisis fonético de “los orígenes” del cante

The *flamenco* sounds: phonetic analysis of *cante* beginning

ELENA FERNÁNDEZ DE MOLINA ORTÉS  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Artículo recibido el / *Article received*: 2019-10-20  
Artículo aceptado el / *Article accepted*: 2020-06-06

**RESUMEN:** En esta investigación se presenta un estudio de los principales rasgos fonéticos de una muestra de 50 cantaores y cantaoras de flamenco nacidos entre 1876 y 1950. Con el análisis de sus rasgos queremos comprobar si, como se ha dicho en otros estudios sobre la fonética del flamenco, estos artistas usan generalmente sonidos de las hablas andaluzas. Si lo hacen, queremos conocer qué variantes lingüísticas seleccionan según la procedencia geográfica de los cantaores, y si existen algunos fenómenos que, a partir de esta época, se generalizan como representativos del cante.

*Palabras clave:* fonética, sociolingüística, cante flamenco, cante tradicional, andaluz.

**ABSTRACT:** This research presents a study of the main phonetic features of a sample of 50 flamenco *cantaores* and *cantaoras* were born between 1876 and 1950. With the analysis of their features we want to check if, as it has been said in other studies about the flamenco phonetics, these artists generally use sounds of the Andalusian speech. If they do, we want to know which linguistic variants they select and if this selection is influenced by geographical origin of *cantaores*. Also, we want to know if there are some phenomena that, from this period onwards, are generalized as representative of *cante*.

*Key words:* phonetic, sociolinguistic, flamenco, traditional cante, Andalusian.

## 1. PRESENTACIÓN

El estudio del flamenco desde un punto de vista antropológico, geográfico y social ha estado ampliamente presente desde ya hace décadas. Autores de reconocido prestigio nacional e internacional han intentado delimitar el origen del término, el momento en el que se encuentran los primeros testimonios del flamenco, o su delimitación geográfica; se han establecido las etapas de la conformación de este fenómeno histórico y cultural; se

han descrito los tipos de palos, su origen temático, histórico y geográfico, e incluso se han propuesto nombres concretos de cantaores y cantaoras que los establecieron.

Desde un punto de vista lingüístico, son igualmente numerosos los estudios dedicados al léxico caló y su influencia en el español actual (Ropero Núñez, 1990, 1991, 1992, 1999, 2007). Sin embargo, el análisis de la fonética en el cante flamenco parece haber estado en un segundo plano; excepto en algunos trabajos pioneros sobre el tema (Manjón-Cabeza, 2014; Ropero Núñez, 2004) o en menciones aisladas en capítulos de monografías más amplias (García Tejera, 1986; Ropero Núñez, 1990; Navarro García y Ropero Núñez, 1995), en la mayor parte de las investigaciones realizadas se ha afirmado, simplemente, que los cantaores y cantaoras usan sonidos del andaluz, pero no se ha llevado a cabo un estudio exhaustivo en el que se identifiquen las variantes andaluzas que se usan desde un punto de vista general y si alguna de ellas pertenece a zonas concretas del español meridional.

En esta investigación, el principal objetivo que nos ocupa es el de analizar qué fenómenos fonéticos aparecen en testimonios sonoros de las primeras décadas del siglo XX a partir de una muestra de cantaores y cantaoras nacidos antes de 1950. Además, y aunque tradicionalmente se ha afirmado que en el flamenco se encuentran sonidos propios de las hablas andaluzas, queremos saber si existen usos diferentes según el origen geográfico de los cantores y las cantaoras o si, en cambio, se encuentran patrones lingüísticos comunes y sistemáticos independientemente de esta variable extralingüística. Si fuera así, estaríamos hablando no de un uso de las hablas andaluzas, sino de un sociolecto propio que se define por la selección de ciertos sonidos que, por lo tanto, también serán usados por otras generaciones.

## **2. EL ORIGEN DEL FLAMENCO DESDE UN PUNTO DE VISTA HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO**

Antes de comenzar a trabajar desde un punto de vista lingüístico el flamenco, es necesario tener en cuenta la influencia histórica, social y también geográfica que lo conforma. No se trata aquí de realizar un estado del arte sobre el flamenco, sino de justificar en cierta medida por qué los cantaores y las cantaoras usan ciertos fenómenos lingüísticos que analizaremos en apartados posteriores.

Por una parte, y tomando estas consideraciones desde un punto de vista general, se ha afirmado que el flamenco, como música artística documentada, comenzó en el último tercio del siglo XVIII y a comienzos del XIX<sup>1</sup>. Evidentemente, y como se advierte en la mayor parte de las fuentes consultadas (Álvarez Caballero, 1986; Cruces Roldán, 2012; Grande, 1995; Molina, 1981), el flamenco existía ya, aunque no formaba parte del ámbito público. Como bien afirma Cruces (2004), hablamos en la actualidad de un arte que debe tratarse “como un fenómeno cultural moderno”. Además, y teniendo en cuenta que el flamenco se origina dentro de una sociedad analfabeta, la transmisión del cante fue únicamente oral, y no podemos conocer su evolución desde la perspectiva de los propios flamencos de antes del XVIII (Ros y Ríos Martín, 2009).

El flamenco nace en una época marcada por la desamortización en Andalucía. El pueblo gitano, al igual que otros grupos sociales desfavorecidos<sup>2</sup>, se sustentaba gracias al

---

<sup>1</sup> Molina (1981: 18) sitúa los inicios de la historia del flamenco hacia 1840 en Triana, donde había ya una “pléyade de maestros decisivos”. Será en 1870 cuando el cante, antes de carácter juglaresco, se profesionalice en los “cafés de cante”. A partir de 1920 se cantará en teatros y festivales artísticos.

<sup>2</sup> Como afirman Ros y Ríos (2009), quizás no se trate de una cultura que nace únicamente de los gitanos andaluces sino que, junto a ellos, también tendrían un gran peso las clases populares andaluzas, donde los jornaleros compartían la situación de los gitanos.

trabajo en el campo. El cante se hacía en el ámbito privado de esas familias gitanas andaluzas de forma clandestina (Álvarez Caballero, 1986: 12) quizás, como afirma Grande (1995: 182), no solo por miedo<sup>3</sup>, sino como reacción natural de salvaguardar una cultura amenazada y marginada durante siglos. Estas familias completas se reunían en los corrales y patios, y serán las que conformen los núcleos flamencos posteriores que representarán estilos y cantes diferentes.

**Imagen 1. Orígenes geográficos del flamenco (Grande, 1995: 184).**



Desde un punto de vista geográfico, parece que el flamenco nace con la confluencia de varios artistas en el triángulo conformado por una línea entre Lucena (Córdoba), Sevilla y Cádiz, que se expande hacia otras zonas como Málaga o Jerez donde, además, se comienzan a mezclar canciones tradicionales de otras zonas con las propias (ver imagen 1)<sup>4</sup>. Asimismo, en áreas “agriurbanas” como Ronda, Lucena, Sanlúcar, Utrera o Lebrija, y en otras localidades cantaoras como Alcalá de Guadaíra, La Puebla de Cazalla, Mairena del Alcor, El Viso, Coria, Dos Hermanas, Écija, Marchena, Puente Genil, Estepa, Osuna, Morón, Ronda, Arcos, San Fernando, Algeciras, etc. (ver Grande, 1995; Molina, 1981), donde la agricultura era la actividad principal, se conformaron los grandes núcleos del flamenco. Sin embargo, no hay que olvidar que, aunque estos focos culturales estarían en un principio en Andalucía occidental, el flamenco también traspasó fronteras geográficas hacia la zona oriental (el barrio del Sacromonte en Granada, el Perchel en Málaga, La Chanca en Almería), e incluso hacia Extremadura, por ejemplo, en Badajoz, o en Murcia, en el trabajo minero de Cartagena (Cruces Roldán, 2012).

Pero a partir de 1870 aproximadamente, los cantes privados de las casas de los gitanos y trabajadores del campo de Andalucía se desarrollarán en ámbitos públicos. Durante las últimas décadas del siglo XIX España acogió a muchos turistas que llegaron embriagados por la imagen romántica y castiza del país (ver Gamboa, 2005). Silverio

<sup>3</sup> El pueblo gitano fue perseguido ya en el siglo XV (recuérdese la *Pragmática de Medina del Campo* de los Reyes Católicos), y su situación empeoró durante los siglos XVII y XVIII. Muestra de ello es la *gran redada* del año 1749, finalizada en 1753 bajo el reinado de Carlos III. El monarca, además de terminar con la masacre de los gitanos, proclamó la libertad de la comunidad y su inclusión en los censos de población el 19 de septiembre de 1783 (Aparicio Gervás, 2006; Gómez Alfaro 1993, 2009).

<sup>4</sup> Como explica Cruces Roldán (2012), la confluencia de personas de diversos sitios en los puertos de Málaga y Sevilla creaba nuevas formas de expresión como las malagueñas.

Franconetti, cantaor sevillano de seguiriyas que había vuelto de América, introdujo los llamados *café cantantes*, en donde se realizaban espectáculos flamencos dirigidos a ese público y, también, a los propios españoles de clase media/alta, que encontraban en el flamenco una expresión artística original y pintoresca. Junto a Manuel el Burrero, en 1864 abrieron en Sevilla el Café el Burrero; posteriormente, el mismo Franconetti abrió su propio local, el Café Silverio<sup>5</sup>. Esta nueva etapa modificó en gran medida el cante tradicional<sup>6</sup>, que convirtió el flamenco en una nueva forma de trabajar aunque, para algunos, perdiendo en cierta forma su esencia (Machado y Álvarez, 1881). Los *café cantantes* se extendieron no solo por Andalucía, sino también por otras zonas de España. A partir de 1920 este tipo de escenarios evolucionó, y comenzaron a aparecer nuevos espectáculos más amplios: los teatros (que en realidad se celebraban en teatros, plazas de toros, plazas, etc.), que permitieron la creación de compañías de distintos profesionales y que, sobre todo, permitían la integración de un público diverso y popular. El flamenco evolucionó modificándose y adaptándose al público, y se preferían palos que beneficiaran la venta de entradas como los fandangos, los cantes de ida y vuelta, o canciones aflamencadas (Cruces Roldán 2012: 255); el “flamenco puro” se relegaba al ámbito privado.

Desde nuestro punto de vista, estos *café* y teatros serán focos no solo de folclore, también serán el lugar desde donde se irradian los rasgos lingüísticos que se propagarán entre los cantaores de diversas zonas de Andalucía y otras zonas de España. De esta forma, y tal y como ocurre con el tipo de baile o la elección de ciertos instrumentos para acompañar al cantaor, en los *café* y, sobre todo, en los teatros, habrá una confluencia lingüística que determinará la selección de ciertos rasgos fonéticos generales para el cante flamenco.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. MUESTRA Y DESCRIPCIÓN DEL CORPUS

Para realizar esta investigación se ha usado un corpus oral conformado a partir de la transcripción de 209 cantes de 50 cantaores y cantaores de flamenco nacidos y nacidas entre 1876 y 1950<sup>7</sup>. Concretamente, se ha trabajado con más cantaores hombres (36) que mujeres (14); esta elección está justificada porque, aunque si bien es cierto que las mujeres han cantado flamenco desde los inicios, su profesionalización fue posterior a la de los hombres, y no existen tantos documentos sonoros que atestigüen sus intervenciones.

**Tabla 1. Nómina de integrantes del corpus**

SEX O	NOMBRE COMPLETO	ALIAS/APODO	AÑO DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	N	PALOS
----------	-----------------	-------------	----------------------	------------------------	---	-------

<sup>5</sup> Grande (1995: 229) hace referencia a que ya existió un primer *café* que fue fundado en 1842 en la calle Lombardo de Sevilla, y otros en la calle Típeras o en los Cagajones. No obstante, y como explica Gamboa (2005: 304), fue Sevilla la ciudad que se impuso como innovadora en este tipo de locales. No será hasta principios del siglo xx cuando Madrid abrirá verdaderamente un gran número de *café cantantes*.

<sup>6</sup> Cruces Roldán (2004: 56-57) explica que se perdieron algunos instrumentos originales como los palillos, panderos y panderetas, bandurrias, y se impuso el toque de guitarra solo por hombres. También se modificó la forma de bailar de hombres y mujeres e incluso los tipos de baile.

<sup>7</sup> Se han incluido solo dos cantaores que nacieron posteriormente: José de la Tomasa (1951) y Joselete de Linares (1959).

H	Sebastián Muñoz	Sebastián El Pena	1876	Málaga	3	Malagueña, taranta, soleá
H	José López Domínguez	Niño de la Isla	1877-1915	Cádiz	4	Tango, farruca, taranta, bulerías
H	Diego Beigveder Morilla	Diego El Perote	1884-1890	Málaga	2	Malagueñas (2)
H	Juan Ternero Mingorance	Niño de Las Moras	1886-1970	Málaga	2	Malagueñas (2)
H	Aurelio Sellés	Aurelio Sellés	1887-1974	Cádiz	4	Seguiriya, soleá, fandango, tango
H	Rafael de la Rosa	Rafael El Tuerto	1890-1974	Sevilla	3	Fandangos (2), tango
H	Rafael Ramos Antúnez	El Niño Gloria	1893-1954	Jerez de la Frontera	4	Fandangos (2), alegrías, martinete
H	Tomas Pavón Cruz	Tomás Pavón	1893-1952	Sevilla	5	Bulerías (2), soleá, seguiriya, fandango
H	Juan Martínez Vilchez	Pericón de Cádiz	1901- 1980	Cádiz	5	Alegrías, tango, soleá, seguiriya, garrotín
H	José Torres Garzón	Pepe Pinto	1903-1969	Sevilla	3	Fandango, soleá, tango
H	Juan José Vargas Vargas	El Chozas	1903-1974	Lebrija	4	Fandango, tango, alegrías, milonga
H	Antonio Castillo Melero	El Niño de Barbate	1906-1976	Barbate	5	Fandango, alegrías, seguiriya, fandango, bulerías por soleá
H	Manuel Vega García	Carbonerillo	1906-1937	Sevilla	5	Fandanguillo, soleá, colombiana, bulerías, fandango
H	Manuel Vargas Gómez	Manolo Vargas	1907-1970	Cádiz	3	Alegrías, soleá, bulería
H	Juan Varea Segura	Juan Varea	1908-1985	Valencia	5	Fandangos (3), alegrías, bulerías
H	Antonio Pérez Guerrero	El Sevillano	1909-1989	Alcalá de Guadaíra	5	Fandangos (2), bulerías (2), soleá
H	Antonio Cruz García	Antonio Mairena	1909-1983	Mairena de Alcor	5	Bulerías (2), fandango, seguiriya, soleá
H	Manuel Ortega Juárez	Manolo Caracol	1909-1973	Sevilla	5	Seguiriya, fandango, tango, soleá, alegrías
H	Gregorio M. Fernández Vargas	Tío Gregorio El Borrico	1910-1983	Jerez de la Frontera	5	Soleá, fandango, seguiriya, bulerías, tango
H	Rafael Romero Romero	El Gallina	1910-1981	Andújar (Jaén)	4	Serrana, caña, alboreá, granadina

H	José Ruiz Arroyo	Corruco de Algeciras	1910-1938	La Línea de la Concepción	4	Fandangos (2), campanilleros, soleá
H	José Vázquez Vals	Platero de Alcalá	1912-1985	Alcalá de Guadaira	2	Fandangos (2)
H	Juan Manuel Valderrama Blanca	Juanito Valderrama	1916-2004	Jaén	4	Alegrías, fandango, tango, bulerías
H	Antonio Fernández de los Santos	Antonio “El Chaqueta”	1918-1980	La Línea de la Concepción	3	Bulerías, fandango, alegrías
H	José Salazar Molina	Porrina de Badajoz	1924-1977	Badajoz	5	Fandango, bulerías, soleá, tango, taranta
H	Juan Miguel Ramírez Sarabia	Chano Lobato	1927-2009	Cádiz	5	Bulerías, seguriya, soleá, tanguillo, alegrías
H	Francisco Díaz García	Curro de Utrera	1927-2015	Utrera	4	Alegrías, soleá, fandango, seguriya
H	Antonio Fernández Díaz	Fosforito	1932	Puente Genil	5	Tangos, seguriya, soleá, bulerías, fandango
H	Juan Carmona Carmona	Juan Habichuela	1933-2016	Granada	3	Soleá, bulerías, alegrías
H	Fernando Fernández Monje	Terremoto de Jerez	1934-1981	Jerez de la Frontera	6	Bulerías, fandango, seguriya, alegrías, soleá, tango
H	Juan Jiménez Salazar	Juan Cantero	1934	Mérida	4	Soleá, seguriya, tangos (2)
H	Manuel de los Santos Pastor	Agujetas de Jerez	1939-2015	Jerez de la Frontera	4	Bulerías, seguriya, soleá (2)
H	Alfonso Carpio Fernández (padre) <sup>8</sup>	El Mijita de Jerez		Jerez de la Frontera	3	Fandango, bulerías, soleá
H	Luis Fernández Soto	Luis El Zambo	1949	Jerez de la Frontera	4	Bulerías (3), soleá
H	José Gregorio Soto	José de la Tomasa	1951	Sevilla	5	Bulerías (2), soleá, seguriya, garrotín
H	José Heredia Heredia	Joselete de Linares	1959	Linares	4	Taranta, bulerías, soleá, fandango
M	María Macías	María “La Sabina” <sup>9</sup>		Cádiz	4	Bulerías, soleá, alegrías, fandango por soleá

<sup>8</sup> Nos referimos, aquí, al padre de Mijita de Jerez, nacido en el año 1972. No hemos encontrado una referencia exacta de su nacimiento.

<sup>9</sup> No se han encontrado referencias de la fecha de nacimiento ni de defunción de María La Sabina. Nació en el siglo XIX, aunque desconocemos el año exacto.

M	Pastora María Pavón Cruz	La Niña de los Peines	1890-1969	Sevilla	5	Alegrías, tango y tiento, soleá, bulerías por soleá, seguiriya
M	Dolores Jiménez Alcántara	Niña de la Puebla	1908-1999	La Puebla de Cazalla	6	Fandango, tiento, bulerías, soleá, seguiriya, bulerías
M	María Carmona Fernández	Tía María Habichuela	1911-1985	Granada	1	Fandango
M	María Fernández Granados	La Perrata	1922-2005	Utrera	4	Alegrías, bulerías por soleá, fandango, seguiriya
M	Fernanda Jiménez Peña	Fernanda de Utrera	1923-2006	Utrera	5	Soleá, fandango, bulerías, tango, seguiriya
M	Antonia Gilabert Vargas	La Perla de Cádiz	1924-1975	Cádiz	5	Tango, alegrías, tiento, fandango (2)
M	Josefa Loreto Peña	Pepa de Utrera	1926-2009	Utrera	4	Bulerías, rumba, tiento, saeta
M	Bernarda Jiménez Peña	Bernarda de Utrera	1927-2009	Utrera	5	Bulerías, tango, tarantos, seguiriya
M	María Fernández Flores	María La Burra	1931	Jerez de la Frontera	5	Bulerías, bulerías por soleá, tango, soleá, fandango
M	María De La Soledad Fernández Monje	María Soleá	1932-2005	Jerez de la Frontera	5	Bulerías, tangos (2), seguiriya, malagueña
M	Francisca Méndez Garrido	Paquera de Jerez	1934-2004	Jerez de la Frontera	4	Bulerías (2), fandango por soleá, seguiriya, tiento
M	Juana Fernández Reyes	Juana la del Pipa	1948	Jerez de la Frontera	6	Bulerías (2), tiento, fandango, seguiriya, tango
M	Agustina López Pavón	Tina Pavón	1948	Cádiz	4	Fandango, colombiana, bulerías, tango

Como se advierte en la Tabla 1<sup>10</sup>, los 50 integrantes de la muestra están distribuidos no solo por la variable sexo, sino también por la zona geográfica en la que nacieron. La mayor parte de los cantaores y las cantaores proceden de zonas de gran influencia para el flamenco: Sevilla (7) y poblaciones cercanas como Alcalá de Guadaíra (2), Utrera (5) o Lebrija, Puebla de Cazalla y Mairena del Alcor; Jerez (10), Cádiz (8) y

<sup>10</sup> En la tabla 1 se puede comprobar que la muestra, desde un punto de vista geográfico, no es homogénea. Hay que tener en cuenta que, a principios del siglo XX, las grabaciones de flamenco no eran habituales y, cuando se realizaban, no contaban con una buena calidad (Manjón, 2014: 187). Por esta razón, es difícil encontrar muestras lingüísticas de todos los cantaores que se dedicaban al cante profesionalmente, y por eso, también, es tan complicado recopilar una muestra homogénea que nos permita comparar la variedad lingüística de cada zona. Como se ha indicado en líneas anteriores, las zonas de mayor influencia del flamenco fueron Sevilla, Cádiz y Huelva, por lo que serán los cantaores de esas zonas los que tendrán una mayor trayectoria profesional.

La Línea (2), así como Jaén, Andújar y Linares, o Granada (2), Málaga (3) y Córdoba (1). Asimismo, hay 1 representante de Valencia y 2 de Extremadura. Los y las integrantes nacieron entre los años 1876 y 1950, y su etapa profesional se desarrolló en las primeras décadas del siglo XX.

Por otra parte, y en cuanto al corpus sonoro, se han transcrito y analizado 209 cantes que fueron grabados entre los años 1920 y hasta la década de 1960 y que, hasta la actualidad, están localizados en medios digitales. Además, se ha trabajado con distintos palos, aunque en la mayor parte de las ocasiones se han utilizado alegrías (17), bulerías (35), tangos (21), fandangos (34), soleás (36) o tientos (6). Los cantes recopilados no tienen una duración sistemática, y las grabaciones suelen tener un tiempo que oscila entre 1 minuto y 5 minutos, por lo que estamos haciendo referencia a un conjunto de datos compuesto por más de 10 horas de grabación. Es un corpus completo y bastante complejo que integra una muestra representativa de cantaores; creemos que tanto el número de cantes (209) como el número de representantes del flamenco (50) suponen una muestra representativa para realizar la investigación<sup>11</sup>.

### 3.2. ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

Como se ha indicado en los objetivos e hipótesis de investigación, y teniendo también en cuenta la muestra presentada en la sección anterior, en el corpus encontraremos fenómenos fonéticos propios de las áreas meridionales, más concretamente de las hablas andaluzas. No obstante, y como se ha indicado anteriormente, igual que el flamenco se estudia hoy desde un punto de vista contemporáneo, sus rasgos fonéticos también se analizan desde una perspectiva actual. Sin embargo, no hay que olvidar que estamos estudiando fenómenos lingüísticos de cantaores y cantaoras de finales del siglo XIX y principios del XX, donde las diferencias lingüísticas y el concepto de prestigio no eran tan evidentes, sobre todo, en un ámbito sociocultural bajo. Por esta razón, en la investigación trabajaremos con dos tipos de variantes fonéticas: a) fenómenos generales de las hablas andaluzas, b) otros fenómenos, relacionados con hablantes de niveles socioculturales bajos.

## 4. ANÁLISIS DEL CORPUS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En este apartado realizaremos diversos análisis del corpus para presentar los rasgos fonéticos más representativos del flamenco a partir de la clasificación de los fenómenos lingüísticos presentados en el apartado 3.2.

### 4.1. FENÓMENOS FONÉTICOS MERIDIONALES

#### 4.1.1. Realización de la /-s/ en posición implosiva y final

La pronunciación de la /-s/ en las áreas meridionales del español europeo es, principalmente, aspirada, sobre todo en posición implosiva ante consonante (“*castillo*” [kah'tijo] y ante vocal (“*las hermanas*” [laher'mãna]). No obstante, hay que advertir que, ante vocal, la /s/ se mantiene en ocasiones como fricativa ([laser'mãna]). Ante pausa, al igual que ocurre con otros sonidos en esta misma posición (se retomará en el apartado

---

<sup>11</sup> Aunque efectivamente hay cantaores más recientes, que incluso continuaron trabajando en la mitad del siglo XX, es cierto que, en estos casos, las muestras lingüísticas no han sido obtenidas a partir de grabaciones de estudio, donde el contexto puede influir lingüísticamente en el uso de ciertos sonidos, sino que se han usado grabaciones espontáneas en tablaos o en fiestas que están accesibles en la red.



4.1.6), la /s/ suele perderse (“*los dos*” [loh'ðo]) (Carbonero 2003, 2007; Fernández de Molina, 2016, 2018; Jiménez Fernández, 1999; Narbona, Cano, y Morillo 2003; Tejada, 2015; Vida Castro, 2004).

**Tabla 2. Resultados de la /-s/ en posición implosiva**

	N	%
[s]	81	3
[h]	1747	64,8
[ø]	869	32,2

Para analizar el corpus se han utilizado 2697 realizaciones de /s/ implosiva. Como se puede advertir en la tabla 2, el resultado mayoritario de la /s/ es aspirado (64,8 %) y alterna, fundamentalmente, con la elisión (32,3 %). Según el análisis de los datos, en posición de coda silábica el 100 % de los casos son aspirados, pero, en posición final, los resultados varían.

**Tabla 3. Resultados de la /-s/ en posición final y según el contexto siguiente<sup>12</sup>**

	Datos totales /s/ en posición final	/s/ según el contexto siguiente		
		S+vocal	S + cons.	S+ //
[s]	3,9	30,7	-	-
[h]	54,6	61,4	100	0,8
[ø]	41,5	8		99,2

De hecho, y tal como se advierte en la tabla 3, la realización de /s/ en posición final puede ser aspirada (54,6 %), sobre todo ante vocal (61,4 %) y ante consonante (100 %), o elidida (41,5 %) ante pausa (99,2 %). Ante vocal, además, encontramos un 30,7 % de mantenimiento del sonido, rasgo que es compartido en la mayor parte de las hablas meridionales, también, en la actualidad.

#### 4.1.2. Realización de la /x/

En Andalucía existen principalmente dos realizaciones de la velar fricativa sorda /x/: el mantenimiento de la [x] con una fricación suave, variante que aparece fundamentalmente en la zona oriental de la región, y la aspirada [h] (con diversos grados de aspiración), más vinculada a la zona occidental (Jiménez Fernández, 1999; Narbona, Cano, y Morillo, 2003).

**Tabla 4. Pronunciaciones de la velar fricativa sorda /x/**

	N	%
[x]	18	3,36
[h]	517	96,63

En nuestro corpus se han recopilado 535 casos en los que la aspiración de la velar es la variante habitual (ver tabla 4), dado que solo se han encontrado 18 ejemplos de mantenimiento. 5 de los resultados de [x] han sido escuchados en un fandango de Juanito Valderrama que, como se observa en la tabla 1, corresponde a una zona geográfica en la

<sup>12</sup> Los resultados de la interrelación de las variantes lingüísticas y extralingüísticas han sido estadísticamente significativos (Chi<sup>2</sup>: 424,136 (2) ,000; V de Cramer: ,397 Sig. ,000).

que predomina la realización fricativa de la velar (Jaén). Sin embargo, y aunque en esta canción se conserva el sonido, en otras grabaciones del cantaor se puede comprobar que la aspiración es su variante más frecuente, usada en 31 ocasiones.

No obstante, y aunque si bien es cierto que lo esperable hubiera sido que el mantenimiento de /x/ únicamente apareciera en integrantes de la zona oriental de Andalucía, lo cierto es que el sonido ha aparecido, también, en 3 hombres procedentes de Cádiz: Manolo Vargas (6), Chano Lobato (1) y El niño de la Isla (2). Aun así, este tipo de pronunciaciones han de considerarse esporádicas y poco sistemáticas. Así se observa, por ejemplo, en un tanguillo de Chano Lobato en el que dice: “por eso sus *mujeres* huelen así, a canela y a clavo y a *ajonjolí*”, en donde la /x/ se aspira en [mu'here] y en la primera velar de [ahonxo'li] pero, en la segunda, se mantiene como fricativa /x/.

#### 4.1.3. Seseo, ceceo y distinción

En este apartado de la investigación confluyen varias variables y variantes que deben ser estudiadas con detenimiento. En la mayor parte de las investigaciones en las que se ha trabajado el uso de sonidos en el flamenco se ha advertido y afirmado que, en este tipo de contextos, el seseo es la variante que más se emplea en el cante (García Tejera 1986; Manjón-Cabeza, 2014; Navarro García y Roperó Núñez, 1995; Roperó Núñez, 2004; Ros y Ríos Martín, 2009), incluso en los cantaores que, geolingüísticamente, provienen de zonas ceceantes o distinguidoras<sup>13</sup>.

**Tabla 5. Análisis de los casos de ceceo, seseo y distinción en el corpus**

	N	%
[θ] como [s]	519	72,6
[s] como [θ]	88	12,3
[s] como [s] [θ] como [θ]	108	15,1

Según los datos obtenidos en nuestro corpus (tabla 5), podemos corroborar las opiniones de los investigadores que han trabajado y mencionado esta variante en sus

<sup>13</sup> Aunque en las tablas presentadas se use la representación de “[θ] como [s]; [s] como [θ]; y [s] como [s]-[θ] como [θ]”, con ello nos estamos refiriendo a los procesos de desfonologización del *seseo* y el *ceceo* en los dos primeros, y a la distinción entre [s] y [θ] que, aunque tiene una extensión general en el español del centro y norte peninsular, también se puede encontrar en otras áreas como Extremadura, Murcia o la propia Andalucía. Para hacer referencia a estos fenómenos y para su análisis, consideraremos que un hablante es seseante cuando usa la /s/ en los contextos fónicos de ataque silábico que se representan gráficamente con una *c* o *z* (por ejemplo, [kase'rola] y no [kaθe'rola]); al contrario, serán casos de ceceo aquellos en los que el hablante seleccione, también en posición de ataque, un sonido interdental fricativo [θ] en donde en la escritura se representa una *s* (por ejemplo, [θe'βija] y no [se'βija]). Para los casos de distinción se ha tenido en cuenta la pronunciación de los sonidos según la escritura; así, si un hablante es distinguidor, dirá [se'βija] y no [θe'βija]), o [kaθe'rola] y no [kase'rola]. Es cierto que delimitar si un hablante es distinguidor es un trabajo arduo, porque eso implica tener en cuenta que, por ejemplo, cuando el cantaor pronuncia [pa'sahte] o [pla'θwela] manteniendo los sonidos correspondientes a las grafías *s* y *c* respectivamente en la pronunciación, no tiene por qué significar que sea distinguidor, sino que en el primer ejemplo es seseante, y, como tal, también mantiene la [s], o en el segundo es ceceante y mantiene la interdental. No obstante, el criterio utilizado ha sido considerar que toda *s* o *c* pronunciadas como [s] y [θ] por cantaores seseantes y ceceantes no son distinciones, sino realizaciones propias de su variante principal. Ahora bien, en aquellos casos en los que el cantaor ceceante pronuncie una [s], o el seseante una [θ], ese sonido será considerado distinción (ver metodología y codificación en Santana (2016)).

estudios sobre el flamenco: el seseo es el fenómeno más habitual (72,6 %), y la distinción (15,1 %) y el ceceo (12,3 %) tienen una menor presencia. No obstante, y dado que hay bastantes casos de ceceo (88) y distinción (108), queremos conocer qué factores influyen en la selección de cada una de las formas.

#### a. Factor geográfico

Una de las variables que, según nuestros análisis, resulta estadísticamente significativa<sup>14</sup> para explicar el uso de las variantes estudiadas es el lugar de nacimiento de los cantaores y las cantaoras. A partir de la distribución geolingüística que hasta ahora se ha realizado de la presencia del seseo, el ceceo y la distinción de s/θ en Andalucía, hemos filtrado nuestros resultados para conocer qué relación existe entre las variantes lingüísticas y la extralingüística. Nos basamos, en este caso, en los datos proporcionados por el *ALEA* (mapa 1705) atendiendo a las localidades usadas en el corpus, y seguiremos las descripciones que hasta ahora se han realizado de los fenómenos<sup>15</sup>.

Concretamente hemos distribuido la presencia de cada variante en 3 áreas lingüísticas<sup>16</sup>:

1. Zona mayoritariamente seseante: Sevilla, Andújar, Puente Genil.
2. Zona mayoritariamente ceceante: Cádiz, Jerez, Málaga, Granada, La Línea de la Concepción, Alcalá de Guadaíra, Utrera, Lebrija, Puebla de Cazalla.
3. Zona distinguidora: Jaén, Linares, Valencia, Mérida, Badajoz.

**Tabla 6. Distribución de los casos de seseo, ceceo y distinción según la procedencia geolingüística de los y las integrantes de la muestra**

	Zona 1: mayoritariamente seseante		Zona 2: Mayoritariamente ceceante		Zona 3. Mayoritariamente distinguidora	
	N	%	N	%	N	%
[θ] como [s]	55	68,8	394	72,4	70	76,9
[s] como [θ]	3	3,8	85	15,6	-	0
[s] como [s] [θ] como [θ]	22	27,5	65	11,9	21	23,1

En la tabla 6 se puede comprobar la interrelación de las variantes seseo, ceceo y distinción en la columna izquierda según la zona geolingüística de la que provenga el

<sup>14</sup> Las pruebas estadísticas realizadas han revelado la significación:  $\chi^2$ : 62,247 (4) ,000; V de Cramer ,295 ,000.

<sup>15</sup> No tendremos en cuenta los datos sociolingüísticos de estudios actuales dado que, en este caso, la muestra está más cerca de los resultados del *ALEA* que de los nuevos cambios en las hablas andaluzas. No obstante, y aunque si bien es cierto que los resultados del atlas representan las zonas de seseo, ceceo y distinción, hay que tener en cuenta que estos factores sociolingüísticos influirían, igualmente, en la primera mitad del siglo XX, y que el polimorfismo que existe en Andalucía en la actualidad del que hablan, entre otros, Narbona, Cano, y Morillo (2003), también se daría en ese momento.

<sup>16</sup> En las dos primeras zonas se ha usado “mayoritariamente” para hacer una generalización de las áreas según el *ALEA* dado que, como afirman Narbona, Cano y Morillo (2003), en cada zona se pueden encontrar distintas pronunciaci3nes de un mismo sonido, sobre todo en áreas tan amplias como Sevilla o Cádiz.

cantaor o la cantaora. Siguiendo los resultados de Manjón (2014), se confirma que los hablantes que proceden de un área lingüística mayoritariamente ceceante prefieren el seseo como variante (72,4 %), aunque es cierto que en un 15,6 % de los casos se han recopilado, también, ejemplos de ceceo, y en un 11,9 %, de distinción. Como se esperaba, es bastante habitual encontrar el seseo (68,7 %) en áreas mayoritariamente seseantes, pero también es cierto que aparecen casos de distinción (27,5 %) e incluso algunas pronunciaciones con la interdental (3,8 %) que pueden ser consideradas, en un primer momento, esporádicas, seguramente debido a autocorrecciones o casos de hablantes ceceantes dentro de esas áreas. Por último, y según nuestro punto de vista, uno de los datos más llamativos es el que se presenta en la última columna: en las zonas de distinción, los hablantes eligen mayoritariamente el seseo (79,9 %), y únicamente un 23,1 % de ellos mantiene la distinción entre las fricativas. Estos resultados revelarían una tendencia más que evidente hacia el uso del seseo como variante representativa del cante. Volveremos a ello en líneas posteriores.

Además de estas frecuencias generales, hay que tener en cuenta que el uso de cada variante no es exclusivo; hay cantaores y cantaoras que mayoritariamente usan un fenómeno pero que, alternativamente, sesean, cecean o distinguen. Es lo que ocurre, por ejemplo, en unas seguiriyas de La Niña de la Puebla: “y encontré [se'ra] la ['pwertesita] no tengo donde llamar. Era un día señaladito de [θaŋ'tjaɣo] y [saŋtana], de [saŋ'tjaɣo] y [saŋtana]”. En estas estrofas se observan dos ejemplos de seseo [se'ra] y ['pwertesita], un caso de ceceo [θaŋ'tjaɣo], y otras 3 realizaciones que, en este caso, se considerarían también seseantes [saŋtana], [saŋ'tjaɣo] y [saŋtana], dado que es la variante principal de la cantaora.

Según estos datos, y teniendo en cuenta las investigaciones realizadas anteriormente, se puede confirmar que el seseo es la variante habitual en el flamenco en los cantaores y las cantaoras de principios de siglo XX. No obstante, hasta la actualidad se ha propuesto que la selección de este fenómeno está justificada por una cuestión de prestigio frente al ceceo, que suele ser considerado un fenómeno de poca estimación social en Andalucía. Ahora bien, con esto cabe preguntarse, ¿a principios del siglo XX había conciencia de prestigio lingüístico?, y, si lo había, ¿los cantaores y cantaoras de flamenco, que como se ha dicho anteriormente, eran de orígenes sociales populares, seleccionaban sonidos más prestigiosos que otros cuando cantaban según una norma lingüística? Si lo hacían, ¿por qué no usaban la distinción entre /s/ y /θ/, si estas realizaciones son las más comunes en la península? ¿Y por qué, incluso procediendo de áreas distinguidoras, los cantaores y las cantaoras seleccionaban variantes seseantes en sus intervenciones? Aunque hay que analizar aún otros fenómenos, en un principio no creemos que el uso mayoritario del seseo se deba a una actitud lingüística positiva hacia esta variante desde un punto de vista normativo. Creemos que la realización seseante, en realidad, se difundió como una variante estilística a partir de la comercialización del cante. Si los nuevos profesionales procedían principalmente de áreas mayoritariamente seseantes (hay que recordar que muchos de ellos eran de Sevilla o Córdoba), quizás el fenómeno se comenzó a proyectar en los cafés y en los teatros como rasgo distintivo del flamenco, primero, en Andalucía, y posteriormente en Madrid y en toda España, a través de las funciones itinerantes de los teatros. Así, lo que en un principio era un rasgo de una zona geográfica, se asoció, también, a un tipo de música y se convirtió en una “marca” propia del cante<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Tras el análisis del corpus se ha advertido que no existen diferencias estadísticamente significativas entre el sexo y los procesos de desfonologización, por lo que no se ha incluido esta variable en la descripción de los datos (Chi<sup>2</sup>: 4,712 (2), Sig. .156).

#### 4.1.4. Pronunciación de la africada [tʃ]

En Andalucía, además de la africada alveolar sorda [tʃ], podemos encontrar una variante fricativa [ʃ] en algunas zonas, fenómeno que también se ha llamado *ch aflojada* (ver Narbona, Cano y Morillo, 2003). Durante la transcripción del corpus se advirtió la presencia de esta variante y, por lo tanto, creemos conveniente considerarla como parte del estudio. Para analizar la variación en la pronunciación de [tʃ] se han utilizado 164 realizaciones que quedan distribuidas de la siguiente forma:

**Tabla 7. Pronunciaciones del sonido africado sordo [tʃ]**

	N	%
[tʃ]	59	35,8
[ʃ]	105	63,6

La solución más frecuente, según los datos aportados en la tabla 7, es la fricativización (63,6 %), que se pronuncia africada [tʃ] únicamente en un 35,8 % de los casos. Dado que hay un porcentaje representativo de uso de ambas realizaciones, a continuación, al igual que hicimos en otros apartados, comprobaremos si la procedencia geográfica de los cantaores y las cantaoras influye la selección de cada uno de los sonidos.

##### a. Zona geográfica

Teniendo en cuenta los datos que se ofrecen en el ALEA (mapas 1582 y 1709), y según la distribución geolingüística que se ha realizado en otros estudios (Narbona, Cano, y Morillo, 2003; Zamora Vicente, 1979) sobre las distintas pronunciaciones de la [tʃ] en Andalucía, hemos clasificado el uso del sonido en dos áreas que representan zonas de mayor presencia de la africada o la fricativa. No obstante, y tal y como se demuestra en las notas que se representan en el mapa 1709 del propio ALEA, ambas variantes pueden convivir en algunas localidades (y en los propios individuos) como en Sevilla, Cádiz, Granada e incluso Jerez, sobre todo debido a factores sociolingüísticos como el nivel de instrucción de los hablantes o la generación.

Zona 1. Localidades de pronunciación mayoritariamente africada: Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Linares, Andújar, Jaén, Puente Genil, Utrera, Lebrija, Valencia, Badajoz, Puebla de Cazalla.

Zona 2. Localidades con pronunciación mayoritariamente fricativa: Cádiz, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Algeciras, Málaga, Utrera, Granada.

**Tabla 8. Usos de la africada y la fricativa según el origen de los y las integrantes del corpus**

	Zona 1: mayoritaria africada		Zona 2: Zona mayoritaria fricativización		
	N	%		N	%
[tʃ]	50	74,6	[tʃ]	42	43,3
[ʃ]	17	25,4	[ʃ]	55	56,7

Según los resultados de la tabla 8<sup>18</sup> existe una correlación entre el tipo de sonido y la variante propia de cada área. Así, en las zonas donde es mayoritaria la realización africada, es más común el uso de [tʃ] (74,6 %); en las zonas donde es mayoritaria la fricación, predomina la fricativa (56,7 %), aunque alterna significativamente con la africada (43,3 %). Más concretamente, y analizando con detenimiento el corpus, se ha advertido que la selección de [ʃ] es frecuente en Cádiz (76,70 %) y San Fernando (80 %), en Málaga (81,80 %), y en algunas localidades de la provincia de Sevilla como Alcalá de Guadaíra (100 %), Lebrija (100 %) y Utrera (73,70 %). Asimismo, se han encontrado usos de la fricativa en Granada (100 %) y Jaén (100 %), lo que confirma que la fricatización de la [tʃ] en Andalucía se extiende, también, por áreas urbanas.

Por último, y más interesante, es la alternancia entre la variante fricativa y la africada de los cantaores y cantoras de Sevilla (33 %/66 %), Algeciras (20 %/80 %), y Jerez de la Frontera (51 %/49 %). Llamamos la atención, sobre todo, estas dos localidades situadas en la provincia de Cádiz dado que, tradicionalmente, y tal y como se puede observar en los mapas 1582 y 1709 del *ALEA*, son áreas en las que la fricatización es más generalizada.

#### 4.1.5. Uso de la /d/ intervocálica

En la mayor parte de las áreas meridionales, la /d/ intervocálica se elide de forma general, sobre todo en las terminaciones *-ado*, *-ada*, *-odo*, *-oda*. En otros contornos como *-ido*, *-ida*, *-udo*, *-uda*, la dental suele resistirse a la elisión, aunque el fenómeno se puede encontrar en esta área lingüística. No obstante, su uso queda relegado, normalmente, a conversaciones espontáneas (Narbona, Cano, y Morillo, 2003: 196), y tradicionalmente ha sido caracterizado como fenómeno popular (Lorenzo, 1966; Navarro Tomás, 2004) o como una variante exclusivamente andaluza (Salvador 1964).

**Tabla 10. Pronunciación de la /d/ intervocálica**

	N	%
Mantenimiento	27	8,5
Pérdida	291	91,5

En nuestro corpus, tal y como se advierte en la tabla 10, se han recopilado 318 casos de pronunciación de la /d/ intervocálica. Concretamente, y siguiendo los resultados, la elisión es el fenómeno más común (91,5 %), aunque la pronunciación también se mantiene como aproximante /ð/ en un 8,5 % de realizaciones. Además, y tras analizar el porcentaje de uso del sonido según la terminación, hemos encontrado casos de mantenimiento en *-ado* (3,6 %), *-ada* (25,7 %), *-ida* (9,1 %) y *-edo* (7,1 %) aunque, tal y como se advierte en las frecuencias, son pronunciaciones esporádicas en la mayor parte de los casos, con excepción de la terminación *-ada*<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> Para este análisis, los resultados de las pruebas estadísticas relacionados con significación entre la zona geográfica y las variantes han sido significativos: el valor del Chi<sup>2</sup> es de 4,942 (1) Sig. 026; V de Cramer 1,74, Sig. 026.

<sup>19</sup> Según nuestros datos, las mujeres suelen mantener la /d/ intervocálica con más frecuencia que los hombres, sobre todo en la terminación *-ada*. De hecho, hay una variación significativa entre el mantenimiento (9/47,4 %) y la pérdida (10/52,6 %) aunque, según el análisis realizado, no se trata de un patrón seguido por las mujeres, sino más bien una tendencia estilística para ciertos cantes. Así, por ejemplo, en una misma cantaora se pueden encontrar variantes de “nada” como [ˈna] o [ˈnaða] indistintamente, o de “madrugada”, que se escucha en 3 ocasiones como [maðruˈɣaða] pero en 2 como [maðruˈɣa].

#### 4.1.6. Sonidos en posición final

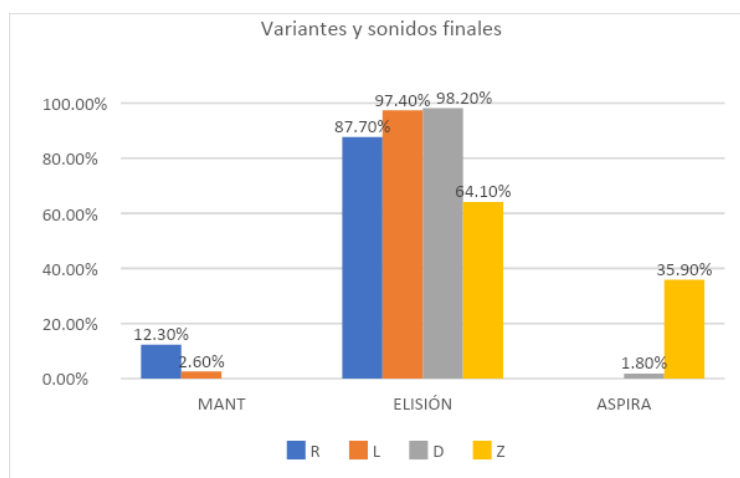
Continuaremos el análisis estudiando los sonidos que se sitúan en posición final. En este caso, haremos referencia a la pronunciación de los sonidos líquidos /r/ y /l/ y dentales /θ/ y /θ/. En el área lingüística que nos ocupa, estos sonidos tradicionalmente suelen perderse en posición final de palabra (Carbonero, 2007; Jiménez Fernández, 1999; Narbona, Cano, y Morillo, 2003).

**Tabla 11. Frecuencias de variantes de los sonidos en posición final**

	N	%
MANTENIMIENTO	58	8,9
ELISIÓN	569	87,4
ASPIRACIÓN	24	3,7

Como se observa en la tabla 11, la variante habitual de los 4 sonidos estudiados es la elisión (87,4 %), y el mantenimiento se advierte con una frecuencia menor (8,9 %). La aspiración, por su parte, parece ser un sonido alternativo no sistemático, dado que su presencia es escasa (24/3,7 %).

**Gráfico 1. Distribución de las variantes según el sonido final**



Aunque de forma general se ha observado que la elisión es un fenómeno que tiene una gran frecuencia en el corpus, es cierto que en algunos sonidos existen cambios que pueden explicar, también, la presencia de otras variantes. En el gráfico 1 se comprueba que el mantenimiento únicamente se produce en los sonidos líquidos /r/ y /l/. No obstante, en estos casos es importante tener en cuenta que tanto la rótica como la lateral se conservan, sobre todo, en posición final de coda ante consonante (35,1 %/2,6 %). Otra variante representativa es la pronunciación de la interdental /θ/ en posición final: aunque se elide (64,10 %), la aspiración parece ser un sonido bastante frecuente (35,90 %), sobre todo en posición de coda delante de consonante (100 %). Así, se pueden encontrar pronunciaciones como [kear'ɣuna βeh 'βa: 'kaɪ] o en ['ũnãnda'luh fiɣu'rin]. En este caso, la solución aspirada de la pronunciación de la interdental se asimila a la pronunciación de la /s/ que veíamos en el apartado 4.1.1.

## 4.2. OTROS FENÓMENOS FONÉTICOS DE INTERÉS

### 4.2.1. Fenómenos relacionados con los sonidos líquidos

#### 4.2.1.1. Neutralización o trueque de /l/ y /r/. Rotacismo

Uno de los fenómenos que, al igual que el seseo y el ceceo, han sido analizados con bastante frecuencia en los estudios sobre el flamenco es la neutralización de las líquidas /r/ y /l/. Este proceso de cambio se puede encontrar en la zona meridional de la Península, en Andalucía (Carbonero, 1982, 2003; Narbona, Cano y Morillo, 2003, ALEA, mapa 1719), Extremadura (González Salgado, 2003b, 2003a; Salvador Plans, 1987) o Murcia (Monroy y Hernández-Campoy, 2015). En un primer momento nos centraremos en los casos de rotacismo encontrados en el corpus, es decir, los ejemplos en los que los y las integrantes del estudio cambian el sonido /l/ por /r/ en casos como “alma” [ˈarma], o “el viento” [erˈβjento].

**Tabla 11. Pronunciación de /l/ en el corpus**

	N	%
Mantenimiento [r-r]	171	33,7
Cambio [r-l]	337	63,3

En las 508 ocurrencias recopiladas, el fenómeno del rotacismo está muy presente en los cantaores y las cantaoras. Como se puede observar, hay un 67,17 % de pronunciaciones de la rótica por la lateral, y solo un 32,83 % de resultados de mantenimiento de los sonidos. Concretamente, y para delimitar un poco más la distribución de este fenómeno, se ha analizado si la posición de la /l/ influye en la neutralización o no. Así, dado que la /l/ puede estar en posición de coda “el viento” [erˈβjento] o en ataque silábico “alma” [ˈarma], creemos que esta variable puede explicar, también, cuáles son las tendencias en el corpus analizado.

**Tabla 12. Pronunciación de /l/ en el corpus según la posición**

	INTERIOR		FINAL	
	N	%	N	%
Mantenimiento [l-l]	51	27	120	47,6
Cambio [r-l]	138	73	199	62,4

Tal y como se comprueba en la tabla 12, efectivamente hay diferencias estadísticamente significativas<sup>20</sup> en la realización del sonido líquido, y son variantes que, también, reflejan lo que parece ser una tendencia propia del flamenco. La neutralización se produce sobre todo cuando la /l/ aparece en interior de palabra (73 %); así se ha advertido en algunas palabras como “culpa” [ˈkurpa] en 15 ocasiones, “alma” [ˈarma] en

<sup>20</sup> Los análisis revelan la significación estadística de la variable posición y la realización del sonido líquido (Chi Cuadrado 6,009 (1) Sig. ,014; V de Cramer 109, Sig. 014).



8, o “válgame” [ˈbaɾɣame] en 3. Asimismo, y cuando está en posición final, la frecuencia de cambio de líquidas también es bastante elevada (62,4 %), por lo que también es habitual encontrar esta variante en esta posición.

Como apunte final, hay que incluir la neutralización de otros sonidos a favor de /r/. En la transcripción del corpus hemos encontrado la pronunciación de la nasal /n/ como una rótica /r/ en la palabra “conmigo” [korˈmiɣo] en Manuel Vargas, Aurelio Sellés y La Perla de Cádiz. Asimismo, también se ha recogido, en una bulería de María la Burra y en una soleá de Aurelio Sellés, la voz “doctor” pronunciada como [dorˈto], así como el cambio de la interdental fricativa /θ/ por la rótica en el imperativo con pronombre enclítico. Es el caso de El Sevillano, que pronuncia “hazme” [ˈarme], usando el infinitivo.

#### 4.2.1.2. Neutralización de /l/ y /r/. Lambdacismo

Por otra parte, y aunque con menos frecuencia en el corpus, también se han encontrado algunos casos de neutralización, en este caso, a favor de /l/. Sin embargo, y como comentamos, la frecuencia de esta variante es menor que el rotacismo. Se han atestiguado algunos cambios como “verte” [ˈbeɫte] en Rafael el Tuerto o “mi cuerpo” [miˈkwelpo] en una bulería del Agujetas de Jerez. En las mujeres únicamente se ha encontrado un caso de neutralización por disimilación en un fandango de María la Burra, que repite 3 veces “peregrina” como [peleˈɣrina]. No obstante, y como se ha podido observar, son casos aislados de la realización a diferencia del rotacismo, que sí parece ser un fenómeno común en los cantes.

#### 4.2.1.3. Asimilaciones

La *asimilación* de dos sonidos se produce cuando un segmento vocálico o consonántico adquiere alguna o todas las características de otro sonido cercano, normalmente situado después de él, y se pronuncia como un único sonido. En la *geminación* consonántica, un sonido toma las características de otro segmento pero, en vez de asimilarse, se pronuncia de forma geminada, es decir, “duplicada” (ver Hualde, 2005).

En nuestro corpus hemos advertido ejemplos de asimilación (12 casos) en adjetivos “entornada” [eɲtonaða] o sustantivos “carnaval” [kanaˈβa]. No obstante, la geminación es la variante más común (37 casos), sobre todo en palabras concretas como “perla”, “parné” o “carne” [ˈpel.la], [pan.ˈne], [ˈkan.ne] y, principalmente, en los infinitivos con pronombre enclítico de tercera persona del singular en ejemplos como “quererla”, “faltarle”, “comprenderla” o “regarla” [keˈrel.la], [faɫˈtal.le], [kompreɲˈdel.la], [reˈɣal.la]. Asimismo, se han encontrado 4 casos de geminación en la estructura de preposición y artículo “por la”.

#### 4.2.2. Refuerzo articulatorio y cambios de articulación

Cuando hablamos de refuerzo articulatorio nos referimos a aquellos casos en los que un sonido, concretamente en posición inicial, cambia su punto o su modo de articulación a favor de otro que tiene una mayor tensión.

##### 4.2.2.1. Sonido [k<sup>h</sup>]

Para comenzar, analizaremos el refuerzo articulatorio del sonido velar oclusivo sordo /k/, que en algunas pronunciaciones aparece con un soplo aspirado de refuerzo

[k<sup>h</sup>]<sup>21</sup> en posición inicial de palabra. En el corpus se han encontrado 32 ocurrencias, todas ellas en la pronunciación del verbo “querer” [‘k<sup>h</sup>jero ‘irme koŋ’tiyo], [nĩŋ’gunã me ‘k<sup>h</sup>jere], [porke te ‘k<sup>h</sup>jero]. Este fenómeno, según los datos del ALEA (mapa 1714), está presente en la mayor parte de Andalucía, sobre todo cuando la velar está seguida de una vocal /i/ por lo que, en un primer momento, esta variante de la /k/ sirve para atestiguar el fenómeno en la región. Sin embargo, y analizando el origen de los cantaores y las cantaoras, se ha podido observar que, aunque el sonido se realiza en diferentes áreas lingüísticas andaluzas (Jerez, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alcalá de Guadaíra, Puente Genil, Utrera o San Fernando), hay dos ocurrencias en zonas en las que no se usa el sonido: Mérida y Valencia. Este hecho es relevante porque refuerza la idea de la creación de un sociolecto propio dentro del mundo del flamenco que se extiende no solo por Andalucía sino también por otras regiones de España.

#### 4.2.2.2. Sonido [t<sup>s</sup>]

Otro caso de refuerzo es el que encontramos en la pronunciación del grupo consonántico /sts/. En el apartado 4.1.1. pudimos comprobar que en posición implosiva la /s/ suele aspirarse; sin embargo, en Andalucía, sobre todo en los últimos años (ver Vida Castro, 2004, 2015), cada vez es más frecuente encontrar, además de la aspiración preconsonántica, un refuerzo posterior a la oclusiva /t/ produciendo una pronunciación cuasi africada [t<sup>s</sup>] tras la aspiración. Es lo que se escucha en el cantaor Fosforito cuando pronuncia [‘fwiht<sup>s</sup>e a‘mor ‘mio].

#### 4.2.2.3. Aspiración de la F- inicial latina

En español, la antigua F- latina puede conservarse con restos de aspiración, concretamente en algunas zonas de Andalucía occidental (Jiménez Fernández 1999; Narbona, Cano, y Morillo 2003) o Extremadura (Fernández de Molina, 2016, 2018; González Salgado, 2003b; Salvador Plans, 1987). Sin embargo, hay que tener en cuenta que, en la actualidad, esta pervivencia aparece más por difusión léxica que por una propia representación etimológica de la F- (ver Ariza, 2012: 133–140).

En el corpus, el fenómeno no aparece de forma sistemática, pero es cierto que hemos encontrado 28 ocurrencias en el corpus. Así, la aspiración se ha encontrado, por ejemplo, en algunos verbos como “hacer” [teβoi‘ahaθe], [me‘hiθo] o “hincar” cuando Curro de Utrera canta [dero‘ðija me hiŋ‘ke], y uno en María Soleá, que pronuncia [me ‘hiŋko ðe roiija]; también el verbo “hervir” se pronuncia con una aspiración en un garrotín en el que Pericón de Cádiz dice [la ‘saŋgre a ‘ti te hir‘βjera], y en “hartar”, cuando La Niña de la Puebla dice [jo me ‘harto ðe jo‘ra].

También ha aparecido la aspiración en sustantivos como “hambre” en Tina Pavón [ke ni el ‘hambre] (repetido en 3 ocasiones), [‘teŋgo ‘frioĩ ‘teŋgo ‘hambre] en María Soleá, o en Fosforito, que dice [ke el ‘hambre la βamohaseŋ‘ti]. También en adjetivos como “honda” [‘ũna ‘hoŋda θika‘tri] (Platero de Alcalá) y [‘fwe ũna pena mu‘hoŋda] en Juanito Valderrama.

<sup>21</sup> Se ha utilizado la representación [k<sup>h</sup>] para el sonido velar con aspiración de refuerzo tal y como aparece en el ALEA. Otra opción sería considerar la pronunciación no tanto como una aspiración sino como una realización cuasi-africada de la [k], donde se produce un sonido oclusivo [k] y uno fricativo, similar al que ocurre en la pronunciación de la [tʃ] o de la [t<sup>s</sup>], de la que hablaremos posteriormente. Dado que tradicionalmente la pronunciación de este sonido en estos contextos se ha descrito como aspirada, la mantendremos y la consideraremos como tal, aunque dejando un tema abierto para debate sobre la realización del sonido.

Finalmente, es necesario advertir que, en el corpus, además de casos de aspiración de la antigua F- latina se han encontrado algunas voces en las que el fenómeno no se produce por su herencia etimológica. Concretamente, llama la atención la pronunciación de “olla”, con una aspiración inicial en 4 ocasiones [ˈhoja], tanto en Terremoto de Jerez como en María la Sabina cuando cantan, curiosamente, la misma canción. Se trata de una bulería que dice: “pajaritos jilgueros que habéis comido/sopita de la olla de agua del río”: [soˈpita ɔe la ˈhoja]. Este caso de aspiración, aunque puede ocurrir de forma esporádica, parece que se trata más de un caso de difusión léxica que se transmite, además, en la forma de cantar esta bulería. Otros ejemplos con aspiración antietimológica son “olvidar”, usada en un fandango de Juan Varea [ipa ɔlβiˈɔa la otra ˈtarɔe], “echar de menos” [ˈkwaɔdo me eˈtʃara ɔe ˈmẽno] en una bulería de Tomás Pavón, o en “haber” [nõmeˈhaɣa], [flaˈmẽnka paˈti haˈria] en Aurelio Sellés y Tío Gregorio el Borrico.

#### 4.2.2.4. Palatalización y velarización

Para terminar este apartado trabajaremos, a continuación, con fenómenos consonánticos producidos, bien por la asimilación de un sonido vocálico a uno consonántico con el que comparte sus mismas características articulatorias, tal y como se produce, por ejemplo, en palatalización del diptongo [je] en [je], o bien porque un sonido consonántico, en este caso la /b/, cambie su punto de articulación a velar cuando va seguido de una vocal /u/ con las mismas características articulatorias, pronunciándose, de esta forma, como /g/.

En cuanto al primer caso, en nuestro corpus hemos encontrado 3 pronunciaciones de la palabra “hierbabuena” como [jerβaβwena] en una soleá de Luis el Zambo y en una bulería de Juana la del Pipa. Por otra parte, los casos de velarización parecen ser más habituales. Se han registrado 20 ocurrencias en el corpus, entre las que destaca el cambio de la labial por la velar en adjetivos como “bueno, buena”, pronunciados [ˈgweno] en 9 ocasiones; también “abuelo, abuela” [aˈɣwelo] en 4 casos, y variantes del verbo “oler” [kon ñ saˈβo ke ɣwele a ˈɣlorja] (Tío Gregorio el Borrico), “volver” [ˈgana ɔe ɣolˈβerme ɪ seɲtarme un raˈtito konˈe] (Tomás Pavón), o sustantivos como “vuelta” [el seɲˈtito me ˈɔa ɣweɫta] (Juan Habichuela).

#### 4.2.3. Otros fenómenos fonológicos

##### 4.2.3.1. Vocalismo

En el corpus se han encontrado algunos ejemplos tanto de *asimilación vocálica*, esto es, de adaptación de un segmento (vocálico) a otra vocal cercana en la palabra, y también el fenómeno contrario, la *disimilación*, mediante la cual una vocal cambia sus características propias para diferenciarse de un sonido cercano (Hualde 2005).

Por una parte, únicamente se ha advertido un caso de asimilación vocálica en la Paquera de Jerez, que dice “por la noche me despierto” [porla ˈnoʃe me ɔihˈpjerto] donde se produce una asimilación total de la vocal /e/ a la /i/ de la sílaba siguiente. En cuanto a las disimilaciones, sí hemos encontrado algunas ocurrencias que aparecen, además, en la misma dirección: el cambio se produce en la /i/, que se cambia a /e/ en ejemplos como “chiquitito” o “sintiera”. Así se ha podido escuchar en un verso de una soleá de Mijita de Jerez, que dice “el que nace desgraciado desde [tʃikeˈtito] empieza”, o en el Agujetas de Jerez, que canta “que si me dieran a mí la muerte que no la [seɲˈtjera]”.

#### 4.2.3.2. Fenómenos de elisión y adición de sonidos

En este apartado únicamente tenemos que hacer referencia a un caso de paragoge en el adverbio “así” [a' sin], en una malagueña de Diego El Perote, y 7 casos de prótesis vocálica de la *a-* en posición inicial en verbos *aparezó* “paralizar”, *avenero* “venerar” o *abaja* “bajar” y en adverbios como *aluego* “luego”. Por lo tanto, y aunque en un principio se podrían esperar más casos de fenómenos de adición y elisión de sonidos en el corpus, no hemos encontrado una frecuencia significativa que revele una tendencia general de estos fenómenos en el flamenco.

#### 4.2.3.3. Metátesis

Para terminar, se han recopilado 19 casos de metátesis entre los que se encuentran cambios vocálicos en el pronombre “nadie” [naiðe], en una canción de María la Burra y de José el de la Tomasa pero, sobre todo, cambios consonánticos, principalmente en las pronunciaciones de los hombres. Así se ha advertido en el nombre propio “Gabriel” [gra'βje] o en el verbo “perseguir” [pre'siɣela]. También se ha advertido el uso frecuente de la metátesis en el adjetivo “pobre”, que se pronuncia [ˈproβe] en cantes de Rafael el Tuerto, Mijita de Jerez, Fosforito, el Niño de Barbate o en Corruco de Algeciras.

### 5. CONCLUSIONES

Durante algo más de un siglo, lo que se cantaba en los corrales y los patios de Andalucía pasó a tener un nuevo enfoque que, aunque no a gusto de todos, fue una forma fructífera de expansión de lo que hoy se llama flamenco. Como se ha comprobado a lo largo del estudio, la mayor parte de cantaores y cantoras compartían rasgos lingüísticos propios de las áreas meridionales; así se ha observado, por ejemplo, en la aspiración de la /s/ implosiva o de la velar /x/, en la pérdida de sonidos finales o en la elisión de la /d/ intervocálica. Asimismo, y desde un punto de vista sociolingüístico, en nuestro corpus han aparecido, efectivamente, fenómenos relacionados con hablantes de niveles socioculturales bajos como las asimilaciones y disimilaciones, las prótesis vocálicas, las neutralizaciones de sonidos, o los refuerzos articulatorios, aunque también se ha comprobado que no son variantes sistemáticas, sino que aparecen de forma más bien esporádica o por difusión léxica (con excepción, por ejemplo, de las neutralizaciones).

Sin embargo, y desde nuestro punto de vista, al igual que la aparición de los cafés y los teatros modificaron otros aspectos del flamenco como el baile o los instrumentos, también cambiaron o, más bien, unificaron, ciertos rasgos lingüísticos que se hicieron populares. Es lo que hemos observado, por ejemplo, en la selección de formas seseantes incluso en cantaores que proceden de áreas geolingüísticamente ceceantes y distinguidoras, el uso del refuerzo articulatorio en zonas en las que no es habitual (Extremadura o Valencia), o la fricativización de [tʃ] en áreas en las que no existe esta variante. A partir de estos resultados creemos que, en realidad, la popularización del flamenco propició que se irradiaran estos fenómenos lingüísticos y que se tomaran como representativos del cante. Posteriormente, gracias a los teatros, se finalizaron los procesos de difusión de nuevas formas de tocar y, también, de nuevas formas de pronunciar. En próximos trabajos intentaremos comprobar si esta base lingüística de los primeros “profesionales del flamenco” ha continuado como punto de partida para los cantaores y cantoras de épocas posteriores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, Manuel, Llorente, Antonio y Salvador, Gregorio. 1960-1973. *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Granada: Universidad de Granada/CSIC.
- Álvarez Caballero, Ángel. 1986. *Historia del cante flamenco*. Madrid: Alianza Editorial.
- Aparicio Gervás, Jesús María. 2006. «Breve recopilación sobre la historia del Pueblo Gitano: desde su salida del Punjab, hasta la Constitución Española de 1978. Veinte hitos sobre la “otra” historia de España». *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 20(1): 141–61.
- Ariza Viguera, Manuel. 2012. *Fonología y fonética históricas del español*. Madrid: Arco/libros.
- Carbonero, Pedro. 1982. *El habla de Sevilla*. Sevilla: Biblioteca de temas sevillanos.
- . 2003. *Estudios de Sociolingüística Andaluza*. Sevilla: Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- . 2007. «Formas de pronunciación en Andalucía: modelos de referencia y evaluación sociolingüística». En *Sociolingüística Andaluza, 15. Estudios Dedicados al Profesor Miguel Roper*, eds. Pedro Carbonero y Juana Santana. Sevilla: Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 121–32.
- Cruces Roldán, Cristina. 2004. «El flamenco, un arte contemporáneo». *Andalucía en la historia* 7: 54–61.
- . 2012. «El flamenco». En *Expresiones culturales andaluzas*, eds. Isidoro Moreno y Juan Agudo. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia, pp. 221–80.
- Fernández de Molina Ortés, Elena. 2016. «El nivel social como indicador de la variación de -s/ en el habla de Mérida (Badajoz)». *Dialectología*, 16.
- . 2018. *Estudio sociolingüístico de la fonética de Mérida (Badajoz)*. Jaén: Editorial de la Universidad de Jaén.
- Gamboa, José Manuel. 2005. *Una historia del flamenco*. Madrid: Espasa/Calpe.
- García Tejera, María del Carmen. 1986. *Poesía flamenca*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Gómez Alfaro, Antonio. 1993. *La gran redada de Gitanos*. Madrid: Presencia Gitana.
- . 2009. *Legislación histórica española dedicada a los gitanos*. Sevilla: Consejería de Igualdad y Bienestar Social.
- González Salgado, José Antonio. 2003a. *Cartografía lingüística de Extremadura*. Madrid: Universidad Complutense.
- . 2003b. «La fonética de las hablas extremeñas». *Revista de Estudios Extremeños* 62(2): 589–619.
- Grande, Félix. 1995. *Memoria del flamenco*. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- Hualde, José Ignacio. 2005. *Los sonidos del español*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jiménez Fernández, Rafael. 1999. *El andaluz*. Madrid: Arco/libros.
- Lorenzo, Emilio. 1966. *El español de hoy, lengua en ebullición*. Madrid: Gredos.
- Machado y Álvarez, Antonio. 1881. *Colección de cantes flamencos recogidos y anotados*. Madrid: Demófilo.
- Manjón-Cabeza, Antonio. 2014. «Aproximación a la norma fónica del flamenco: seseo, ceceo y distinción». En *Estudios de lengua española. Homenaje al profesor Francisco Torres Montes*, Granada: Universidad de Granada, 128–38.
- Molina, Ricardo. 1981. *Cante flamenco*. Madrid: Taurus.
- Monroy, Rafael, y Hernández-Campoy, Juan Manuel. 2015. «Murcian (Spanish)». *Journal of the International Phonetic Association* 45(02): 229–40.

- Narbona, Antonio, Cano, Rafael, y Morillo, Ramón. 2003. *El español hablado en Andalucía*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- Navarro García, José Luis y Ropero Núñez, Miguel. 1995. *Historia del flamenco*. Sevilla: Tartessos.
- Navarro Tomás, Tomás. 2004. *Manual de pronunciación española*. 28.<sup>a</sup> ed. Madrid: CSIC.
- Ropero Núñez, Miguel. 1990. «El Flamenco como lengua especial». *Folk-lore andaluz* 5: 475–84.
- . 1991. *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*. Sevilla: Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- . 1992. «Un aspecto de lexicología histórica marginado: los préstamos del caló». En *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Ariza, Manuel, 1305–13.
- . 1999. «Los préstamos del caló en el DRAE». En *Lengua y discurso: estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*, eds. Pilar Gómez Manzano, Pedro Carbonero, y Manuel Casado Velarde. Madrid: Arco/libros, 843–52.
- . 2004. «La fonética andaluza en la lírica flamenca». En *De la canción de amor medieval a las soleares: profesor Manuel Alvar «in memoriam»*, ed. Pedro Piñero. Sevilla: Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 637–48.
- . 2007. «Tratamiento lexicográfico y sociolingüístico de los gitanismos del español en el DRAE (desde la primera edición de 1780 hasta la vigésimo segunda de 2001)». En *Estudios dedicados al profesor Miguel Ropero*, eds. Pedro Carbonero y Juana Santana. Sevilla: Servicio de Publicaciones, Universidad de Sevilla, pp. 13–80.
- Ros, Dolores y Ríos Martín, J. Carlos. 2009. *La identidad andaluza en el flamenco*. Sevilla: Atrapasueños.
- Salvador, Gregorio. 1964. «La fonética andaluza y su propagación social y geográfica (1963/1964).» En *Estudios dialectológicos*, ed. Gregorio Salvador. Madrid: Paraninfo.
- Salvador Plans, Antonio. 1987. «Principales características fonético–fonológicas». En *El habla en Extremadura*, eds. Antonio Viudas, Manuel Ariza, y Antonio Salvador. Mérida: Editora Regional de Extremadura, pp. 25–37.
- Santana Marrero, Juana. 2016. «Seseo, ceceo y distinción en el sociolecto alto de la ciudad de Sevilla: nuevos datos a partir de los materiales de PRESEEA». *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, LI/2, pp. 255–280.
- Tejada, María de la Sierra. 2015. «Convergencia y divergencia entre comunidades de habla: a propósito de la /-s/ implosiva. Contribución al estudio de los patrones sociolingüísticos del español de Granada». Universidad de Granada.
- Vida Castro, Matilde. 2004. *Estudio fonológico del español hablado en Málaga*. Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Vida Castro, Matilde. 2015. «Resilabificación de la aspiración de /-s/ ante oclusiva dental sorda. Parámetros acústicos y variación social». En *Perspectivas actuales en el análisis fónico del habla. Tradición y avances en la fonética experimental.*, ed. Adrián Cebedo Nebot. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 441–51.
- Zamora Vicente, Alonso. 1979. *Dialectología Española*. Madrid: Gredos.